



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.
PRESENTES.-

Por acuerdo del Diputado José Manuel Villegas González, Coordinador de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día Viernes 10 de julio de 2009, a partir de las 12:00 horas, en las oficinas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila, ubicadas en Blvd. Venustiano Carranza No. 1623, en la colonia República de esta ciudad, entre Chihuahua y Colima, para sostener una entrevista con el Lic. Miguel Arizpe Jiménez, Presidente de la CDHEC.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 7 DE JULIO DE 2009.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.
c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS
10 DE JULIO DE 2009.**

DIP. JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ
COORDINADOR

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized initials and a surname, written over a horizontal line.

DIP. VERÓNICA MARTINEZ GARCIA

A handwritten signature in black ink, written in a cursive style and enclosed within an oval shape, positioned over a horizontal line.

DIP. SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA

A handwritten signature in black ink, written in a cursive style, positioned over a horizontal line.



COMISION DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Sesión del día 10 de julio del 2009

En la Ciudad de Saltillo Coahuila, siendo las 12:00 horas del día 10 de Julio del 2009 se reúnen los integrantes de la Comisión de la Defensa de los Derechos Humanos habiendo sido citados en términos del artículo 134 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y siguiendo el orden del día, proceden a su desahogo en los siguientes términos:

1. Lista de Asistencia

Dip. José Manuel Villegas González

Dip. Verónica Martínez García

Dip. Salomón Juan Marcos Issa

2. Estando presentes la totalidad de los diputados se procede a declarar el quórum de ley, a declarar instalada la Comisión y a desahogar los asuntos previstos en la Convocatoria.

3. Los integrantes de la Comisión de los Derechos Humanos se reúnen con el Lic. Miguel Arizpe Jiménez, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado con la finalidad de presentarse y coordinarse para colaborar con ésta desde la competencia del Poder Legislativo.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



4. Respecto a los asuntos pendientes, la coordinación informa que se encuentra pendiente de trámite el siguiente asunto: Proposición con punto de acuerdo "Con objeto de que la Comisión de la Defensa de los Derechos Humanos de esta Soberanía, procure un acercamiento con las Comisiones de Derechos Humanos del Gobierno Federal y de Coahuila, así como con las autoridades penitenciarias de ambos órdenes; a fin de informarse sobre la situación de los centros de readaptación social que impera actualmente; y sobre los planes, medidas e inversiones que al respecto se harán en el corto, mediano y largo plazo" y al respecto acuerdan remitir, por conducto del Coordinador, oficios a las instancias mencionadas para dar trámite al punto de acuerdo de referencia.

Sin otro asunto a tratar, se da por terminada la sesión a las 13:00 horas del día 10 de julio del 2009.

Dip. José Manuel Villegas González

Dip. Verónica Martínez García

Dip. Salomón Juan Marcos Issa